

39

 Metro de Bogotá	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN <i>Versión 0</i>	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD <small>Metro de Bogotá S.A.</small>
ORDEN DE COMPRA No. 35048 DE 2018 – RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.		

DATOS GENERALES	
No. Y FECHA CONTRATO	Orden de Compra No. 35048 de 2018 Acuerdo Marco CCE-312-1-AMP-2015
OBJETO	Adquisición de un microbús con capacidad entre 10 y 19 pasajeros para suplir las necesidades de la empresa en materia de desplazamiento de grandes grupos
CONTRATANTE	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.
CONTRATISTA	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
FECHA DE FIRMA CONTRATO	28/12/2018
FECHA ACTA DE INICIO	No se pactó contractualmente
FECHA DE LEGALIZACIÓN CONTRATO	28/12/2018 (<i>Expedición Certificado de Registro Presupuestal</i>)
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	28/02/2019
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	08/03/2019
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses (del 28/12/2018 al 28/02/2019)
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	Dos (2) meses y ocho (8) días (del 28/12/2018 al 08/03/2019)
PRORROGAS:	
MODIFICACIONES AL CONTRATO	Prorroga No. 1 suscrita el 19/02/2019: A través de la cual se extiende el plazo de ejecución hasta el día 08/03/2019
	ADICIONES: No se suscribieron Adiciones
	OTROSÍ: No se suscribieron Otrosíes
	ACTA DE SUSPENSIÓN: No se suscribieron Actas de Suspensión
	ACTA DE REINICIO: No se suscribieron Actas de reinicio
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$147.867.500).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$147.867.500).
PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN	\$0,00
SALDO A FAVOR DEL/ LA CONTRATISTA	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$147.867.500).
SALDO SIN EJECUTAR	\$0,00
ANTICIPO	SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Valor \$
PAGO ANTICIPADO	SI <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Valor \$

Página 1 de 3



Carrera 9 No. 76-49, Piso 4 - Edificio Nogal TC
 Bogotá, Colombia
 Código Postal: 110231
 Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
 Infolínea 195





ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN
Versión 0

ORDEN DE COMPRA No. 35048 DE 2018 – RENAULT
SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

DATOS GENERALES

FORMA DE PAGO	<p>Acuerdo Marco de Precios – Cláusula 14 - <i>Facturación y pago</i>: El proveedor debe facturar una vez cuente con los documentos necesarios para iniciar el proceso de matrícula y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la entidad compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>(...)</p> <p>Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura.</p>											
GARANTIAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RIESGOS ASEGURADOS (AMPAROS)</th><th>VALOR \$</th><th>%</th><th>VIGENCIA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr> </tbody> </table> <p>De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios a través de la Cláusula 20 – <i>Garantías</i>: los proponentes deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son i). Colombia Compra Eficiente. ii). Las Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco de Precios, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la tabla</p> <p>(...)</p>				RIESGOS ASEGURADOS (AMPAROS)	VALOR \$	%	VIGENCIA	-	-	-	-
RIESGOS ASEGURADOS (AMPAROS)	VALOR \$	%	VIGENCIA									
-	-	-	-									
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	No aplica											
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	<p>YHOJAN EDGARDO ESPINOSA LÓPEZ Profesional Grado 3 Gerencia Administrativa y Financiera</p>											

En la ciudad de Bogotá DC., instalaciones de la Empresa Metro de Bogotá S.A, **GERALD PORCARIO**, en calidad de Representante Legal de la RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S y Yhojan Edgardo Espinosa López, Profesional Grado 3 de la Gerencia Administrativa y Financiera, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 35048 de 2018, por parte de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A; con el fin de revisar las condiciones de cumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios pactados en desarrollo la Orden de Compra No. 35048 de 2018.

Que los productos pactados en la Orden de Compra No. 35048 de 2018, fueron entregados por el contratista, así:

ORDEN	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	AREA QUE RECIBE
1	Microbus Renault Master 2.3 L MT	1		

Página 2 de 3



Carrera 9 No. 76-49, Piso 4 - Edificio Nogal TC

Bogotá, Colombia

Código Postal: 110231

Tel: (+571) 5 553333

www.metrodebogota.gov.co

Infolínea 195





ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN
Versión 0

ORDEN DE COMPRA No. 35048 DE 2018 – RENAULT
SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.



ORDEN	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	AREA QUE RECIBE		
2	Alarma	1	08/03/2019	Gerencia Administrativa y Financiera		
3	Películas de Seguridad	1				
4	Sensor de Reversa	1				
5	Seguro Antirrobo	1				
6	Mantenimiento	1				
7	SOAT	1				
8	Matricula	1				
Observaciones:						
<p>Se recibió a satisfacción el vehículo con las siguientes especificaciones: Master 2.3 L MT 2300cc pasajeros CHASIS/VIN: 93YMAF4CEKJ695335 MOTOR: M9TC678C030449 COLOR: BLANCO GLACIAL</p>						

Que los productos entregados por el Contratista cumplen con todas las condiciones técnicas pactadas en la Orden de Compra No. 35048 de 2018 y por lo tanto han sido recibidos a entera satisfacción de la entidad.

Que, con la entrega de los mismos, el contratista ha cumplido con las obligaciones pactadas en la Orden de Compra No. 35048 de 2018.

La presente Acta se firma, en Bogotá DC., a los 08 MAR 2019

Por parte de la EMB S.A,

YHOJAN EDGARDO ESPINOSA LÓPEZ
 CC. 1.047.407.808
 Supervisor OC No. 35048 de 2018
 Gerencia Administrativa y Financiera

Por parte de la RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.,

GERALD PORCARO
 C.E. 694392
 Apoderado
 RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
 NIT. 860025792-3

Proyectó: Alexandra Rodríguez – Prof. GAF. _____

✓ Revisó y complementó: Yhojan Espinosa - Prof. GAF
 Validó: Gabriel Mauricio Durán - Líder Administrativo

Página 3 de 3



Carrera 9 No. 76-49, Piso 4 - Edificio Nogal TC
 Bogotá, Colombia
 Código Postal: 110231
 Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
 Infotel 195

BOGOTÁ
MEJOR
 PARA TODOS

PROG RAM 8 0